

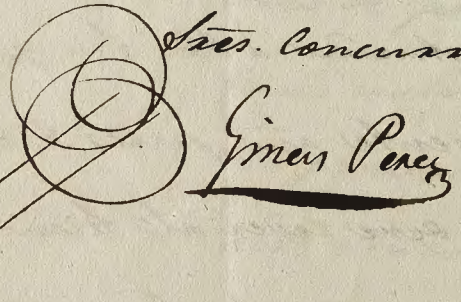


das razones en que se apoya, suspenden por este año los efectos del arriendo hecho á Juan Gomez de una caseta contigua ala feria perteneciente a los Propios, lo q. se haga entender al mismo.

D. Jco Lopez, y D. José Carmona piden licencia. Se dió cuenta de una solicitud de D. Juan Lopez, y D. José Carmona, oficiales de esta Municipalidad, pidiendo licencia para haver una ausencia de tres dias, y la Ciudad acordó: Concederles permiso por seis dias

Franco Delgado, y Agustín Merch solicitan ser Abogados Nacionales, y la Ciudad acordó: Que pase á informe ala Comisión de Abogados Nacionales.

Con lo q. se concluyó este Cabildo q. firman los Pres. Concurrentes de q. Certifico =

 Juan Perez